



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Presentación Caso Práctico Para al optar al Título de Contador Público

**IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA CONTABLE PARA LA COMUNIDAD
NATIVA DE INFIERNO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO
DISTRITO Y PROVINCIA TAMBOPATA PARA EL AÑO 2014**

PRESENTADA POR LA BACHILLER EN CONTABILIDAD

Quispe Campana, Marilia Vanessa

ASESOR:

CPC. Henry Tito Garcia

PUERTO MALDONADO – PERÚ

2017



PRESENTACIÓN

Señor Coordinador General De La Universidad Andina Del Cusco – Filial Puerto Maldonado, Señores Del Honorable Jurado Calificador.

Señores Miembros del jurado:

Es un alto honor remitir a su consideración el presente estudio de caso titulado **“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE PARA LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DISTRITO Y PROVINCIA TAMBOPATA EN EL AÑO 2014”**.

En cumpliendo a las normas establecidas y en conformidad con las disposiciones del reglamento de grados y títulos de la carrera Profesional de Contabilidad, el mismo que, de ser aprobado me permita optar el título profesional “Contador Público”, el cual fue desarrollado, a través de un laborioso proceso, aplicando en él, todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso de mi formación profesional, utilizando las herramientas de análisis, y encuestas requeridas.

Espero que el presente trabajo de investigación sea un proyecto de utilidad para quienes se aboquen al estudio de análisis en su etapa de preparación y formación profesional tomando como una referencia viable y técnica para el caso pertinente, para así contribuir con los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco – Filial Puerto Maldonado.



AGRADECIMIENTO

**Ala Universidad Andina Del Cusco
Filial Puerto Maldonado “Mi Alma Mater”**

Por darme la oportunidad de alcanzar uno de mis objetivos, el de ser profesional de la contabilidad y haberme cobijado en sus aulas durante mi vida de estudiante.



DEDICATORIA

A MIS QUERIDOS PADRES

Dedico este trabajo, fruto de mi esfuerzo y lucha constante, a mis queridos padres, porque ellos son para mí el tesoro más grande que me ha regalado la vida, agradezco siempre su apoyo incondicional, me dan la fuerza necesaria para lograr mis objetivos y cumplir mis metas.



ÍNDICE

CAPÍTULO I

1	Planteamiento del problema	1
1.1	Descripción del problema	1
1.2	Formulación del problema	3
1.2.1	Problema general	3
1.2.2	Problema específico	3
1.3	Objetivos generales y específicos.....	3
1.3.1	Objetivo general	3
1.3.2	Objetivos específicos.....	3
1.4	Justificación del estudio	4

CAPÍTULO II

2	Marco teórico.....	6
2.1	Antecedentes de estudio	6
2.2	Marco conceptual.....	6
2.2.1	La comunidad nativa de infierno.....	6
2.2.1.1	Población y composición edénica dela comunidad.	7
a)	Asamblea comunal.....	9
b)	Junta directiva	9
c)	Juez de paz.....	10
d)	Asociación de padre de familia (APAFA)	10
e)	Comité de control	10
f)	Otros comité comunales	11
g)	Comunicador comunal	12
h)	Coordinador de proyectos	12



i) Asistente de coordinador de proyectos	13
j) Bawaja Expeditions	13
2.2.1.2 Proyectos promovidos por iniciativas internas y financiados por la asociación comunal	14
2.2.1.3 Rainforest Expditions SAC	15
2.2.1.4 El uso de los recursos comunales y la economía familiar	15
2.2.1.5 La experiencia del proyecto empresarial de ecoturismo en la CNI	17
2.2.1.6 Ética y empresa.....	18
2.2.1.7 Implicancias del contrato con la empresa ecoturismo	19
2.2.1.8 Apropiación del conocimiento de los proyectos	22
2.2.2 Concepto de sistema de información contable.....	24
• La contabilidad financiera	24
2.2.2.1 Propósito y naturaleza de la información contable	25
2.2.2.2 Sistema de información contable(sic).....	25
2.2.2.3 Estructura de un sistema de información contable.....	27
a) Registro de la actividad financiera	27
b) Clasificación de la información	27
c) Resumen de la información	28
2.2.2.4 Características de un sistema de información contable	28
2.2.2.5 Cualidades de un sistema de información contable	29
2.2.2.6 Importancia de la contabilidad en función de los usuarios de la información.....	29
2.2.2.7 Objetivo de un sistema de información contable	30
2.2.2.8 Para que sirve un sistema de información contable	31
2.2.3 Personas jurídicas	32
a) Ventajas persona jurídica.....	33
b) Desventajas persona jurídica	33
2.2.3.1 Economía irregular	34
2.2.3.2 Causas	35
2.2.3.3 Su medición	36
a) Método indirecto	36
b) Método directo	36



c) Método intermedios	36
2.2.3.4 Importancia	37
2.2.3.5 La economía sumergida y sus consecuencias	37

CAPÍTULO III

3 Análisis y estudio del caso	40
3.1 Propuesta de implementación de un sistema contable.....	40
3.2 Descripción de la unidad de estudio	43
• Situación actual.....	43
• Población del estudio	45
• Técnica e instrumentos de recolección de datos	45
3.3 Descripción, análisis e interpretación de resultados	46
Conclusiones.....	56
Sugerencias	57
Referencias bibliografía.....	59



LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 01: ¿Está Ud. Informado con que sistema contable la comunidad registra sus operaciones económicas?	46
CUADRO N° 02: ¿Conoce Ud. La ley de comunidades nativas y campesinas ley 24656?	47
CUADRO N° 03: ¿Está Ud. Informado sobre alguna política pública que facilite el desarrollo de las empresas comunales?	48
CUADRO N° 04: ¿Sus iniciativas comunales son desarrolladas con inversión directa de la empresa privada?	49
CUADRO N° 05: ¿Sabe Ud. que las comunidades nativas se encuentran exonerada de impuestos?	50
CUADRO N° 06: ¿Sabe Ud. que la mejor forma de trabajar y ganar dinero es haciendo empresas comunales?	51
CUADRO N° 07: ¿Sabe Ud. Como llevar las cuentas de sus pequeños negocios?	52
CUADRO N° 08: ¿Sabe Ud. Como administra la CNI sus ingresos?	53
CUADRO 09: ¿Ud. Gasta más de lo que gana?	54
CUADRO N° 10: ¿Cree Ud. Que es necesario la implementación de un sistema contable adecuado que favorezca el desarrollo de la empresa comunal?	55



LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01: ¿Está Ud. Informado con que sistema contable la comunidad registra sus operaciones económicas?	46
GRÁFICO N° 02: ¿Conoce Ud. La ley de comunidades nativas y campesinas ley 24656?	47
GRÁFICO N° 03: ¿Está Ud. Informado sobre alguna política pública que facilite el desarrollo de las empresas comunales?	48
GRÁFICO N° 04: ¿Sus iniciativas comunales son desarrolladas con inversión directa de la empresa privada?	49
GRÁFICO N° 05: ¿Sabe Ud. que las comunidades nativas se encuentran exonerada de impuestos?	50
GRÁFICO N° 06: ¿Sabe Ud. que la mejor forma de trabajar y ganar dinero es haciendo empresas comunales?	51
GRÁFICO N° 07: ¿Sabe Ud. Como llevar las cuentas de sus pequeños negocios?	52
GRÁFICO N° 08: ¿Sabe Ud. Como administra la CNI sus ingresos?	53
GRÁFICO N°09: ¿Ud. Gasta más de lo que gana?	54
GRÁFICO N° 10: ¿Cree Ud. Que es necesario la implementación de un sistema contable adecuado que favorezca el desarrollo de la empresa comunal?	55



INTRODUCCIÓN

EL presente trabajo, busca exhibir un sistema contable que integre una alternativa de solución a una necesidad que padece la comunidad nativa de Infierno de la ciudad de Puerto Maldonado.

El desarrollo de las civilizaciones ha estado enmarcado dentro un factor común que permite definir el grado de progreso de cada una de las mismas, dicho factor está muy relacionado con la forma en que cada sociedad satisface las necesidades básicas de su población; es debido a este motivo que nace la idea del proyecto **“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE PARA LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DISTRITO Y PROVINCIA TAMBOPATA EN EL AÑO 2014”**.

Implementación de un sistema contable que involucren alternativas que puedan brindar valor agregado a la sociedad y a la economía de la misma, con opciones que incentiven aspectos como la creación de empresas comunales, la satisfacción de necesidades sociales, el desarrollo sostenible, la promoción de empleos, el crecimiento económico.

La comunidad de infierno posee una problemática económica y social reflejada en altos índices de pobreza, desnutrición, bajo nivel educativo y falta de servicios básicos que asegure una vida digna, como consecuencia el bajo desarrollo de la comunidad; el presente trabajo es una alternativa que puede mitigar la problemática ya que permite el uso de un sistema contable para los diferentes empresas dentro de la comunidad como el acceso de informáticas, el uso de tecnología, equipos computacionales, en la actualidad una comunidad sin un sistema contable está condenada a vivir en el subdesarrollo. Por lo tanto también las comunidades nativas deben estar preparadas para competir en el ámbito empresarial

Capítulo I: Formulación del problema objeto de estudio: En el definimos y formulamos el problema que es objeto de estudio, su importancia, justificación y los objetivos de la investigación.



Capítulo II: Marco teórico: Fundamento teórico de la investigación en el que se expresan los fundamentos conceptuales que sustenta la perspectiva desde los cuales son planteados los aspectos centrales de la investigación que es la implementación de un sistema contable para la Comunidad Nativa De Infierno, de la ciudad de Puerto Maldonado.

Capítulo III: Análisis y estudio del caso: Comprende el estudio del caso donde realizaremos el análisis práctico situacional, descripción y tratamiento, análisis de la información y la resolución del problema en el que se planteará una alternativa de solución.

Asimismo en la parte final se consignará las conclusiones y recomendaciones. Luego la bibliografía revisada y en los anexos se presentará el instrumento utilizado en el estudio realizado.



CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En las comunidades nativas de Infierno cualquiera que sea su condición económica. El principal indicador de crecimiento y desarrollo es la actividad empresarial en cualquiera de sus modalidades ya sea esta la extracción, la industria, los servicios, la comercialización, etc. y junto a ella las diferentes formas económicas de subsistencia que se establecen en las comunidades desde un pequeño negocio hasta una gran organización paralelamente y como es natural la existencia y /o presencia de instituciones del estado como órganos de gobierno normadores, reguladores y recaudadores de impuestos y otros tributos

Las actividades económicas ya mencionadas, son fuente principal de ingresos para la comunidad de Infierno formando parte del principal eje para el desarrollo del pueblo indígena pero también es el principal pretexto para la informalidad y consecuentemente no tienen la contabilidad en orden siendo el talón de Aquiles para la comunidad de Infierno

Todo proceso que involucre a las personas naturales a realizar actividades económicas de diferente índole necesariamente requieren de una formalización y tener la contabilidad en regla dentro de una comunidad con expectativas de desarrollo y consolidar su objetivo de insertarse en el mundo actual y globalizado pero lamentablemente existen miembros de la comunidad de Infierno que no se involucran con el desarrollo de su comunidad ya que buscan por cualquier forma mantenerse al margen de la ley y la mejora continua de su comunidad motivo suficiente para la existencia de una economía demasiado irregular.



La actividad de ecoturismo y sus servicios en la comunidad de Infierno es una fuente principal de ingresos que los miembros de la comunidad no han logrado administrar en la actualidad continua siendo administrado por un tercero ya que existe un alto índice de falta de contabilidad y administración económica en esta actividad de ecoturismo; para poder desarrollas este estudio de caso he visto por conveniente hacer la investigación solo y únicamente en la comunidad de Infierno a 50% de sus miembros socios activos que vienen hacer 84 comuneros ya que la comunidad tiene 168 comuneros inscritos en el padrón de la comunidad.

El motivo de del presente trabajo es precisar revalorar las políticas del estado adoptadas por el gobierno para formalizar e informar a las empresas comunales y que las comunidades nativas puedan tener un sistema contable adecuado para sus empresas y que a partir de ello se pueda dar solución a la visión y crecimiento empresarial de la comunidad nativa de infierno, por ellos he definido el tema de **“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE EN LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA TAMBOPATA PARA EL AÑO 2014”**.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cómo registra sus operaciones contables la comunidad nativa de Infierno de Puerto Maldonado distrito y provincia de Tambopata-2014?

1.2.2 PROBLEMA ESPECÍFICO

- a) ¿Cómo es la administración económica de la Comunidad de Infierno-2014?
- b) ¿Cómo es la economía de los comuneros en sus iniciativas, dentro de la comunidad de Infierno-2014?

1.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICO

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar un sistema contable para la comunidad nativa de Infierno, de la ciudad de Puerto Maldonado de la provincia y distrito de Tambopata.

1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- a) Determinar cómo es la administración económica de la comunidad de Infierno-2014
- b) Determinar cómo es la economía de los comuneros en sus iniciativas, dentro de la comunidad de Infierno-2014.



1.4 JUSTIFICACIÓN O RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia del presente trabajo radica en la revaloración de la contabilidad de las comunidades nativa de Infierno e informales sobre la administración económica de esta comunidad en la ciudad de Puerto Maldonado como fuente fundamental del crecimiento y desarrollo para la comunidad de Infierno.

En tanto esta comunidad sirve de modelo para las comunidades que opten por una visión empresarial en favor de sus pueblos a partir del cual se puede en conjunto construir una alternativa de cambio para la contabilidad de empresas comunales en el crecimiento económico y la legalidad de actividades empresariales que permitan favorecer al desarrollo sostenibles de la economía de los pueblos indígenas que conlleven a encontrar soluciones a la diversidad de problemas que enfrentan las comunidades nativas de desarrollo.

Pero solo dándole su real valía podremos generar conciencia de calidad, armonía y compromiso que permita al comunero reflexionar en el sentido de que: tener un sistema contable adecuado que permita tener sus estados financieros a tiempo con información real y oportuna, es el insumo más importante para general el crecimiento y desarrollo de su pueblo.

En este sentido la importancia de este estudio radica en lo siguiente:

Los resultados de la investigación proporcionan información acerca del rol que cumple la contabilidad de las actividades empresariales de una comunidad nativa en beneficio de todo un pueblo, dentro de los procesos de cambio y mejora continua que requiere la región de Madre De Dios con miras a un crecimiento de desarrollo substancial.



Los logros de nuestro estudio nos permiten generar conciencia en el papel que cumplen las comunidades nativas que desarrollan una actividad económica sin un adecuado sistema contable, generando una economía irregular dentro de su territorio incrementando en nivel de pobreza pese a tener los recursos suficiente para cambiar el futuro de su pueblo en la ciudad de Puerto Maldonado Departamento de Madre De Dios, y que solo cuando se apuesta por un proyecto que nace de la necesidad de un pueblo lograremos encaminarnos hacia en verdadero cambio.

Las conclusiones de nuestro trabajo permitirá que los actores fundamentales como instituciones del estado y las comunidades nativas dedicadas a diferentes actividades empresariales en la ciudad de Puerto Maldonado departamento de Madre De Dios, cuenten con información valiosa acerca de la importancia y necesidad de un adecuado sistema contable para este sector económicamente activo y que solo a partir de la valoración se puede contribuir positivamente al desarrollo de nuestra ciudad y nuestra región.



CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

Estudios sobre el tema de investigación y ámbito de estudio no existen; pero, es necesario destacar algunos relacionados con temas afines:

- a) El estudio de casos de la iniciativa ecuatorial “Soluciones locales de desarrollo sostenible para las personas, la naturaleza y las comunidades-Comunidad nativa ese’ija de infierno” Ganador del premio ecuatorial

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 LA COMUNIDAD DE INFIERNO

La comunidad de Infierno se localiza en ambas márgenes del río Tambopata en el departamento de Madre de Dios, en el sudeste del Perú. La comunidad se encuentra en un lugar estratégico por ser la principal vía de acceso por el río Tambopata a la Reserva Nacional Tambopata y al Parque Nacional Bahuaja-Sonene y por su fácil acceso, a sólo 40 minutos en auto desde la ciudad de Puerto Maldonado, la capital departamental. Dadas estas condiciones y a su condición multiétnica, la comunidad ha sido objeto de numerosos proyectos de conservación y desarrollo, y punto de encuentro de diversos investigadores, y estudiantes en etapa de tesis. Además de haberse constituido en socio estratégico de la empresa Rainforest Expeditions para la construcción y conducción de un albergue ecoturístico dentro del territorio comunal.



2.2.1.1 POBLACIÓN Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LA COMUNIDAD

La población de la comunidad nativa de Infierno ronda los seiscientos (600) habitantes divididos entre ciento sesenta y ocho (168) familias asentadas entre la comunidad y aproximadamente cuarenta (40) que radican en Puerto Maldonado, manteniendo sus compromisos como comuneros al asistir a las asambleas. El porcentaje de hombres es de 54% y de mujeres de 46%, muy similar al promedio departamental que es de 54.3% de varones y 45,7% de mujeres. La población mayor de edad, empadronada en Infierno tiene un promedio de 31 años. Se tiene un registro actualizado de una población de 200 niños entre los cero y doce años. No se tiene un registro de los jóvenes menores de edad. Pero aproximadamente son 100 jóvenes entre 13 y 18 años. La población de la tercera edad de la CNI es un motivo de preocupación a futuro, ya que existen ancianos enfermos que no siempre tienen familiares que los cuiden, por lo cual se ha acordado en asamblea construir una casa para la tercera edad en el actual local comunal, ya que éste se trasladará a un nuevo terreno en el que ya se ha iniciado una nueva construcción. Análisis anteriores al presente estudio indican que la comunidad vio la creación del albergue como la opción de que más jóvenes se queden en la comunidad, en vez de tener que salir hacia la ciudad en busca de cualquier otra oportunidad. Sin embargo no todos pueden ser empleados en el albergue. En temporada alta hay mayores oportunidades, pero el ocupar un puesto en el staff implica también estudios o preparación previa. El número de comuneros que viven en la comunidad ha



disminuido en los últimos años, debido a la emigración de muchos, principalmente para que sus hijos estudien en colegios de la ciudad de Puerto Maldonado o por motivos laborales. Existen varios casos en los que la madre de familia se muda con los hijos a Puerto Maldonado para acompañarlos a lo largo de su período estudiantil y el padre continúa sus labores viviendo en la comunidad. Por lo mismo existen familias que poseen una vivienda en la comunidad y otra en Puerto Maldonado. Este proceso se facilitó e intensificó a través de la apertura de la carretera en la década de los 90. Como hemos mencionado, la CN de Infierno no está compuesta únicamente por población nativa, sino también por población de origen ribereño y andino, así como por las familias que resultan de uniones entre individuos de los tres grupos mencionados. Por otro lado, muchos de los líderes nativos que en las épocas de crisis separatista de fin de los noventa e inicio del año dos mil, exaltaban su superioridad étnica, estaban casados con mujeres de otro grupo. En el estudio de Summers y Pinedo 2001 se optó por adoptar criterios objetivos: lugar de nacimiento del jefe y la jefa de familia y los apellidos para la clasificación de las familias y estos datos arrojaron los siguientes resultados que se mantienen en promedio actualmente: - Los andinos constituyen el 10,1% de la población de la comunidad, mientras que el grupo más numeroso es el de las familias mixtas, representando casi la mitad de la población (45,5%). El grupo nativo alcanza sólo el 20,2% de la población, incluso por debajo del grupo ribereño, que constituye el 24%.

**a) ASAMBLEA COMUNAL**

Como en cada comunidad del país es y debe ser el órgano supremo de decisión. Se contabiliza un promedio de 70 representantes de familias los que asisten a todas las reuniones de asamblea. Muchas decisiones en la comunidad no dependen de la asamblea, debido a que primero los representantes de diversas iniciativas conversan con las juntas directivas y si el siguiente paso no es presentarlo directamente a la asamblea, se otorga el poder a aquellos, entrando a acuerdos más detallados. Se observa que para facilitar las reuniones de esta instancia son necesarias técnicas para hacerlas más dinámicas, ya que suelen durar hasta cinco horas, generando así cierto descontento, porque no se abordan los temas directamente, falta orden y algunas veces no se logran acuerdos.

b) JUNTA DIRECTIVA

La Comunidad Nativa Infierno cuenta con una Junta Directiva como órgano principal de gobierno, formada por un presidente, una secretaria, un tesorero y dos vocales. En el pasado existía el cargo de vicepresidente. En los estatutos comunales se establece que las decisiones se toman en forma comunal y en asamblea. Tiene una duración de dos años.

Lo que se constata en los últimos 12 años es que los presidentes de la comunidad nunca han sido colonos andinos. La mayoría ha sido Ese Eja, sea por padre y madre o por uno de ellos. En la época en que el cargo de vicepresidente estaba vigente, el cargo fue ocupado en una oportunidad por un comunero de origen andino, el Sr.



Antonio Cayulla. Durante el año 2010 se inició la elaboración del primer reglamento comunal plasmado por escrito, desde el año 2010 a iniciativa de los líderes comunales. Actualmente se está validando este reglamento en reuniones de asamblea y cuentan con el asesoramiento de la Federación Nativa del río Madre de Dios y sus afluentes FENAMAD.

c) JUEZ DE PAZ

Es otra de las autoridades comunales con las que cuenta Infierno. Actualmente la comunidad carece de un teniente gobernador. El cargo lo ocupa el sr. Elías Durand.

d) ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (APAFA)

Es el órgano paralelo al junta directiva que se relaciona íntegramente con los quehaceres de las instituciones educativas presentes en la comunidad y está formado por los padres de familia que tienen hijos matriculados en estas instituciones. El presidente de APAFA es el Sr. César Marichi. Actualmente se está trabajando sobre la revisión de sus estatutos.

e) COMITÉ DE CONTROL

Es un órgano que nace en el contexto del proyecto de ecoturismo, inicialmente fue llamado Comité de Gestión. Está conformado por miembros de la comunidad, hoy en día está conformado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos miembros con el fin de contribuir con su opinión y gestiones. Tiene el encargo de resolver problemas comunales relacionados al albergue y velar por los intereses



de los beneficiarios. Ayudar a consensuar entre lo personal, lo moral y profesional.

Colabora muy cercanamente con la compañía tomando decisiones para el proyecto e informando sobre estos acuerdos a la comunidad en la asamblea comunal. En la actualidad se conoce también como Comité de Control de Proyectos y ha visto extendidas sus funciones para administrar los asuntos de pequeños y medianos proyectos de desarrollo en la comunidad, impulsados por la empresa de turismo y por otras Organizaciones. Los cargos han sido ocupados siempre por varones.

Sus miembros conforman un grupo de opinión y decisión que demuestra haber aumentado su poder de influencia sobre el acontecer comunal a lo largo del tiempo. Para el caso del presidente hay rotación cada dos años, los demás miembros son evaluados cada dos años y luego se propone la rotación.

f) OTROS COMITÉS COMUNALES

Debido a la presencia del proyecto de ecoturismo surgieron también otros Comités para lograr una mejor interacción con la empresa, promover gestiones comunales coordinadas, así como iniciativas de negocio a través de microempresas. De esta forma se organizó el Comité de Artesanos y el Comité de Puertos, además de un Comité de Aguajeros. Sin embargo éste último perdió impulso con el paso del tiempo ya que dependía de un proyecto. Existe la norma que establece que los comités deben aportar un 5% de sus utilidades a la comunidad. Según las informaciones esta norma no se ha cumplido siempre.

**g) COMUNICADOR COMUNAL**

Es un cargo que nace también de la sociedad con la empresa de ecoturismo, para hacer de nexo entre la empresa y la comunidad, informando sobre convocatorias de puestos de trabajo en el albergue. Recibe un salario de la asociación. El actual comunicador ha sido también seleccionado por la comunidad para cumplir funciones de coordinador comunal del proyecto “Gestión forestal sostenible y aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de los bosques administrados por la comunidad nativa Ese Eja de Infierno.”

h) COORDINADOR DE PROYECTOS

Nace también de una necesidad identificada a partir de la sociedad con la empresa de ecoturismo. Labora desde la ciudad de Puerto Maldonado en las oficinas de la empresa. Cumple funciones múltiples de gestión, evaluación y asesoramiento a la junta directiva, así como representación frente a la comunidad de las iniciativas que se toman, a la par que representa a la comunidad en diversos espacios locales y nacionales. El cargo es ocupado por el Sr. Federico Durand Torres.

Éste es un cargo polémico en la CNI, ya que hasta el año 2010 fue ocupado por profesionales externos a la comunidad, seleccionados por la empresa de ecoturismo; lo cual con los años despertó suspicacias pues se empezó a percibir a este coordinador externo como partidario de la empresa y no como aliado de la comunidad y además como un personaje que a veces en vez de asesorar, imponía.

**i) ASISTENTE DE COORDINADOR DE PROYECTOS:**

El cargo es hoy ocupado por una mujer joven de la comunidad. Acompaña las labores del coordinador y realiza gran variedad de gestiones de apoyo a la junta directiva. En la actualidad releva a la secretaria de la junta directiva ya que ésta ha pedido licencia. Asume también iniciativas según se presentan necesidades en la comunidad. El cargo ha sido ocupado por la Sra. Raquel López quien culmina sus labores por cuestiones de estudio en el mes de marzo 2011. La asamblea ha decidido abrir convocatoria hacia a fuera de la comunidad para este cargo.

j) BAWAJA EXPEDITIONS

Es la empresa comunal fundada en 2007, su junta directiva está compuesta por tres miembros. Cuenta con partida registral de la SUNARP. Administra la concesión de ecoturismo, el lago Tres Chimbadas y el Centro Ñape. Es un órgano de gestión importante para la representatividad de la CNI. Es necesario que sus directivos socialicen mayor cantidad de resultados para que el comunero promedio esté enterado de los avances.



2.2.1.2 PROYECTOS PROMOVIDOS POR INICIATIVA INTERNA Y FINANCIADOS POR LA ASOCIACIÓN COMUNAL

Actualmente la asociación comunal financia acciones en el centro cultural comunal dirigido por el Sr. José Mishaja y apoyado por la Srta. Ana Fernández, quien tiene un proyecto independiente de música, danza y títeres y es apoyada por un grupo de voluntarios de Puerto Maldonado. Existe un programa de apoyo para los estudios de jóvenes de la comunidad que financia gastos en calidad de préstamo para movilidad y otros. Actualmente se trata de ocho jóvenes; 4 mujeres y 4 varones. 2 de ellos son de familias nativa, 4 de familias ribereña y 2 de familias inmigrantes que cursan las carreras de derecho, contabilidad y guía de turismo en las Universidad Andina y en el tecnológico Jorge Basadre.. El año 2010 deben culminar sus estudios 3 jóvenes de este grupo.

Nunca ha habido un sistema de capacitación de parte de RFE. Se hace mención de que esto se debe que la comunidad al dar la potestad del proyecto a RFE, dejó que se convirtiera en una empresa.

Hubo hace mucho una capacitación para guía de turismo financiada por Mac Arthur. Ésta se dio bajo el sistema de gestión de financiamiento conseguido por los coordinadores de proyecto (antes personas externas) y que RFE administraba. Anteriores proyectos que permanecieron largo tiempo en la comunidad han tenido la falencia de no capacitar por lo menos un responsable que haya adquirido los conocimientos necesarios. Se citó el caso de Conservación Internacional - CI que durante 6 años trabajó en la zona el tema de la cacería. En palabras de Federico



Durand para lograr lo anterior se tiene que “empezar a trabajar desde lo mínimo” con jóvenes o adultos interesados en involucrarse y que la comunidad ya ha identificado previamente.

2.2.1.3 RAINFOREST EXPEDITIONS RFE

No se está desarrollando actualmente ningún proyecto de generación de capacidades o productivo. Hay un mal precedente con los proyectos productivos que se manejaron de manera inequitativa y favorecieron sólo a una o pocas familias. De esta manera son vistos por algunos el caso de la piscigranja y del desembarcadero de turistas. A inicios del 2011 RFE iniciará acciones de responsabilidad en el proceso de transferencia de las actividades.

Sin embargo la directiva ha establecido que es necesario un plan de trabajo de desarrollo comunal con normas claras y que provenga de y desde la comunidad.

2.2.1.4 EL USO DE LOS RECURSOS COMUNALES Y LA ECONOMÍA FAMILIAR

“Al comunero no le gustan las reglas”. (Com.Pers) Las palabras del actual presidente de la comunidad son una premisa que considerar a lo largo del siguiente análisis.) Es evidente la necesidad de evaluar junto a la población el valor de uso del bosque del territorio comunal y extra comunal. Esto será posible durante el proyecto en la fase de consulta a la comunidad para definir estrategias para la gestión del bosque comunal. Evaluaciones al inicio del año 2000 constataban que, a pesar del discurso público de los miembros de la comunidad, éstos no siempre están dispuestos a comportarse de acuerdo a las reglas que ellos



60 mismos establecen para el manejo de sus recursos. Actualmente el discurso público es la preocupación respecto a la avanzada depredación de su territorio. ¿Se trata de la ineficacia en la aplicación de reglas? ¿Se puede afirmar que los intentos de “manejo” han fracasado cuando las reglas no son obedecidas al cien por ciento? Desde esta perspectiva, es necesario diferenciar el nivel de las normas formales de manejo, y el discurso público de los dirigentes, del nivel de las prácticas reales y concretas de uso de los recursos. Las infracciones a las reglas son del conocimiento de todos los comuneros y en alguna medida toleradas. La tolerancia puede explicarse por la percepción local de que el acceso a los recursos naturales para la subsistencia es un “derecho moral”. Este tiene que ver con el reconocimiento local del derecho que todo comunero tiene a disponer de los medios necesarios para su subsistencia. (Mehta et al. 2000; Scott 1976). Existen comuneros para quienes la subsistencia dependió de la caza por largo tiempo. Ahora bien, debido a que la fauna silvestre se ha vuelto muy escasa en las zonas cercanas a la población, si un comunero quiere obtener carne de monte debe recorrer largas distancias. Por ello, la caza clandestina dentro de la reserva forestal, donde pueden encontrarse animales en mayores proporciones, se convierte en una alternativa. Los comuneros saben que si se prohíbe en forma tajante el uso de ciertos recursos, muchos verían afectada su subsistencia. Probablemente estos incumplimientos reflejan las prácticas cotidianas de la diversidad de familias desde antes del establecimiento de las normas. Las prácticas que son parte del sistema sociocultural de la población, incluyen reglas y normas



informales e implícitas, basadas tanto en la tradición como en conocimientos foráneos. Una dificultad para hacer cumplir las normas en la CNI es que al cambiar las juntas directivas ocurre una sobre posición de acuerdos, desconociendo los anteriores para crear nuevos. Lo cual merece un análisis más profundo, ya que son parte de la institucionalidad comunal actual, la cual no es estática y puede cambiar con el tiempo.

2.2.1.5 LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO EMPRESARIAL DE ECOTURISMO EN LA CNI

“Yo sólo quiero lo que nos corresponde, lo que es justo” (com. pers.) Con estas palabras una comunera reivindica el derecho de conocer al detalle el presupuesto de los proyectos, entender cómo lo maneja la ONG y los por qué de ese manejo. La CNI vive hoy un proceso de reestructuración de su contrato de sociedad con la empresa Rainforest Expeditions. Han recibido asesoramiento externo en contabilidad y administración y continúan el proceso recibiendo la visita mensual de su asesor integral al cual contactaron a través de la asociación Racimos de Ungurahui y del cual reciben ahora asesoramiento una vez al mes. A partir de esta reestructuración, por primera vez un miembro de la comunidad ocupa el cargo de administradora del albergue, en la oficina de Puerto Maldonado el contador ha sido elegido por la comunidad y es asesorado por la FENAMAD (Federación nativa del río Madre de Dios y sus afluentes). Durante el inicio del proceso de asesoramiento, iniciaron por un período de capacitación y selección entre un grupo de ocho candidatos también de la comunidad, para



ocupar los cargos de coordinador y asistente de proyectos. Aproximadamente al año de haberse iniciado esta reestructuración de la gestión administrativa y contable, la comunidad vio aumentadas sus ganancias en relación al año anterior. Las utilidades de los primeros años, se utilizaron en obras comunales como el pozo y la ampliación de la posta de salud.

2.2.1.6 ÉTICA Y EMPRESA

“Porque es de nosotros” (2000) “Posada no todavía es de nosotros, porque hasta ahorita no tenemos buenos profesionales para manejar esta empresa. Miraremos de acá a cinco años” (2011) Stronza en el 2000 refiere que la iniciativa del albergue que en los primeros años fue motivo de orgullo e identificación comunal y la población se refería a éste como “de nosotros”. Hoy, a más de quince años del inicio de la puesta en marcha de la iniciativa, los comuneros reflexionan sobre su propia capacidad para conducir las actividades del albergue por cuenta propia. En la actualidad el volumen de la literatura de investigación con respecto al ecoturismo en la CNI sigue siendo exploratorio y descriptivo. Generalmente en las investigaciones se encuentra una insuficiencia de profundidad, necesaria para entender y explicar el papel que la ética ha jugado en las operaciones ecoturísticas y prácticas de desarrollo. Existe el peligro de que los operadores turísticos carentes de ética, guiados principalmente por las ganancias económicas - o tal vez debido a su falta de conocimiento – no cambien su comportamiento porque sus prácticas pasan inadvertidas y son valoradas como éticas y exitosas según la percepción de



los viajeros consultados respecto al comportamiento ético exhibido por operadores locales para examinar factores que podrían influir aquellas percepciones. (Nowaczek y Smale 2005)

2.2.1.7 IMPLICANCIAS DEL CONTRATO CON LA EMPRESA ECOTURISMO

De acuerdo con el contrato suscrito entre la comunidad y RFE, las responsabilidades en la administración del albergue eran compartidas. Posada Amazonas, como infraestructura, pertenecía a la comunidad y ésta también recibía el 60% de las utilidades generadas por la operación y tenía derecho al 50% del voto. RFE tenía los otros 40% y 50%, respectivamente. El contrato tenía una duración de 20 años, luego de los cuales, la comunidad tenía la opción de escoger la renovación o la culminación del mismo. La participación compartida, la responsabilidad en la toma de decisiones y los objetivos finales de entrenamiento aseguraban que la decisión que tenía la comunidad tuviera un mínimo riesgo: luego de 20 años los miembros de la comunidad serían capaces de administrar todos los aspectos de una operación ecoturística. La inyección anual de utilidades implica una diferencia en el modo de vida de los beneficiarios, sobre todo los meses después de la repartición de este dinero. La espera anual de las ganancias se relaciona directamente con las asambleas ordinarias y extraordinarias en las que cada beneficiario está obligado a participar a lo largo del año para tratar los asuntos referentes a la administración, recursos humanos, contabilidad, rendición de cuentas y otros temas referentes al albergue. Este es un motivo concreto por el que



la comunidad da prioridad a las reuniones sobre temas del negocio de ecoturismo. La experiencia empresarial que vive la CNI en sociedad con RFE, abarca casi la totalidad de temas y preocupaciones en las asambleas, y en el cotidiano de muchas familias de comuneros. El espacio para la reflexión, la apertura a nuevos temas y trabajar para el consenso son acciones para las que hace falta más impulso y espacios nuevos.

La sociedad con la empresa RFE con seguridad ha ayudado a capacitar a diferentes líderes y ha formado a otros tantos a lo largo de la historia comunal. Los ha acercado al mundo de la administración de presupuestos grandes, a la gestión paralela de varias iniciativas de proyecto; a asumir múltiples responsabilidades individuales y colectivas; a resolver conflictos con mayor eficiencia aprendiendo de a pocos y con esfuerzo a dividir lo personal y comunal de lo profesional.

Una de las caras más complejas de este ciclo de actividades parece haber sido la posición de inferioridad de capacidades y de empoderamiento de la comunidad frente a la empresa. Nace así un sentimiento de desconfianza proveniente de situaciones en las que el coordinador de proyectos era más parte de la empresa que de la comunidad, lo cual generaba un sentimiento de no estar siendo ayudados o asesorados.

Este factor a lo largo de más de 12 años de negocio en sociedad, ha impreso en la comunidad una característica que se traduce en el trato que le dan los comuneros a otros proyectos.

En sus inicios la propuesta de creación del albergue le fue presentada a la población como un proyecto y se ha mantenido vinculada a otras iniciativas de proyecto y



búsquedas de financiamiento a nombre de la comunidad a través de una oficina y un coordinador. De esta manera la vida institucional de la CNI a partir de su sociedad empresarial ha reforzado la unión entre los conceptos:

Empresas- ONGs – Proyectos todos dentro de un mismo saco.

Esta óptica sobre los proyectos que ejecutan las ONGs, trae a colación la reivindicación de algunos líderes citada líneas arriba, que expresa con la desconfianza existente y comprensión parcial respecto a la proveniencia y manejo de los presupuestos de las ONGs. Cualquier mal proceder individual o colectivo de parte de individuos contratados por estas organizaciones es un factor que aumenta esta tendencia a la desconfianza y/o apatía. “Cuando no teníamos la plata éramos unidos y organizados” (com. pers.) “Estamos mejor que antes, nos reunimos mensualmente. Estamos más unidos” (com. pers.) “Nos equivocamos al decir que nos estamos peleando por la plata” (com.pers.)

Estas frases mencionadas por líderes de opinión sobre el presente estado de la comunidad y su institucionalidad, derivan de reflexiones que sería muy útil profundizar. En ellas el consenso no es una meta pues la divergencia de opiniones deviene de la riqueza de factores a analizar respecto a la condición actual de la comunidad y su sociedad con Rainforest Expeditions. El factor de que las familias se tengan que separar cuando uno de los miembros de la pareja va a trabajar al albergue, como sucede desde los inicios del proyecto, ha comprometido la estabilidad de las relaciones intrafamiliares, las cuales no siempre es posible sobrellevar



con éxito. Este factor afectó más a las familias Ese Eja según el análisis de Stronza en el 2000.

Según testimonios de líderes de opinión en la comunidad, las primeras expectativas que se tuvo sobre las ganancias que provendrían del albergue causaron en varias cabezas de familia la idea errónea de que serían muy abundantes. Al darse cuenta de lo contrario se vieron impulsados a recurrir a la extracción con más intensidad, responsabilizando al ecoturismo por esta decisión.

2.2.1.8 APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS

Anteriores proyectos que permanecieron largo tiempo en la comunidad han tenido la falencia de no capacitar por lo menos a un responsable que haya adquirido los conocimientos necesarios para darle continuidad y multiplicar las prácticas. Se nos menciona el caso de Conservación Internacional - CI que durante 5 años trabajó en la zona el manejo comunitario de fauna. Ésta se dio bajo el sistema de gestión de financiamiento conseguido por los coordinadores de proyecto (antes personas externas) y que RFE administraba. Este año se proponen destinar más fondos para las becas de apoyo a los estudios técnicos y universitarios. En palabras de un actual dirigente, para lograr que al acabar los proyectos se tiene que “empezar a trabajar desde lo mínimo”, con un grupo de jóvenes o adultos interesados en involucrarse y que la comunidad ya haya identificado previamente. Si bien la estrategia es clara y el ideal a seguir, la falencia es que la población reclama que sus directivos no cuentan con suficiente credibilidad e



imparcialidad al momento de elegir individuos como beneficiarios de alguna iniciativa de capacitación. Y sus directivos actualmente demandan como condición un pago para cualquier miembro de la CNI que coordine acciones de apoyo para los proyectos. Esto puede ser un obstáculo cuando los documentos de proyecto no consideraron una partida para esos pagos. Actualmente trabajan catorce comuneros en Posada, en la Oficina de Puerto Maldonado cinco y ocho son guías en Posada y otros albergues de RFE. Un comunero en Lima en el área de marketing. Seis comuneros más trabajan en otros albergues aparte de Posada. En total veinte y nueve miembros de la comunidad están empleados en distintos cargos de la empresa ecoturística. La importancia de la permanencia del albergue en la comunidad significa una ventaja comparativa frente a otras poblaciones. Les genera oportunidades laborales como personal del albergue y cargos administrativos en la oficina de Puerto Maldonado y Lima. Significa un contacto importante con el mundo empresarial y el ecoturismo.

144 familias son beneficiarias de las ganancias anuales que se reparten en la comunidad de manera individual. Esto se hace luego de destinar una partida para gastos de salud (enfermedad, gente desvalida, entierros) y educación superior (becas de apoyo para cubrir determinados gastos que luego que el estudiante empieza a trabajar son devueltos a la comunidad). El año 2010 se decidió no separar ese monto debido a que en la gestión anterior, el dinero de educación fue mal manejado. La última división de dividendos originó 5000 soles para cada beneficiario. Los gastos administrativos y los del comité de control vienen directo de Posada. Las personas



que han pasado por este comité asumiendo distintos cargos han tenido la oportunidad de adquirir nuevas capacidades y herramientas de gestión e interactuar con distintos actores e instituciones.

2.2.2 CONCEPTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones. La información contable se puede clasificar en dos grandes categorías:

La contabilidad financiera o la contabilidad externa.

La contabilidad de costos o contabilidad interna.

LA CONTABILIDAD FINANCIERA:

Muestra la información que se facilita al público en general, y que no participa en la administración de la empresa, como son los accionistas, los acreedores, los clientes, los proveedores, los analistas financieros, entre otros, aunque esta información también es de mucho interés para los administradores y directivos de la empresa.

Esta contabilidad permite obtener información sobre la posición financiera de la empresa, su grado de liquidez y sobre la rentabilidad de la empresa.



2.2.2.1 PROPÓSITO Y NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

El propósito de la contabilidad es proporcionar información financiera sobre una entidad económica. Quienes toman las decisiones administrativas necesitan de esa información financiera de la empresa para realizar una buena planeación y control de las actividades de la organización.

El papel del sistema contable de la organización es desarrollar y comunicar esta información. Para lograr estos objetivos se puede hacer uso de computadores, como también de registros manuales e informes impresos.

2.2.2.2 SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE (SIC)

Un sistema de información es un conjunto de elementos interrelacionados que recoge datos, los procesa y convierte en información, que almacena y posteriormente se da a conocer a sus usuarios.

La Contabilidad es un sistema de información, ya que captura, procesa, almacena y distribuye información vital para la correcta toma de decisiones en la empresa.

El papel fundamental que ha desempeñado la contabilidad es controlar y organizar las diferentes actividades de la empresa con el fin de conocer la situación en que esta se encuentra, de una manera ágil, oportuna y útil, para llevar a cabo los propósitos que se quieren realizar y así cumplir con los objetivos.

El SIC no sólo ha de ser un sistema que suministre información, que permita a la dirección de la empresa ejercer un mero control técnico sobre la misma, sino que debe permitir la toma de decisiones.



Es conveniente crear un sistema de información contable más detallado y preciso que permita conocer con exactitud lo que realmente sucede en la organización y ayude a tener mejores herramientas para una buena toma de decisiones en el momento oportuno.

Ante el continuo cambio en el mundo de los negocios debemos ser realistas a las transformaciones que se generan en el entorno y se debe tener en cuenta tres aspectos: los intangibles, la tecnología y el riesgo.

Los usuarios exigen calidad y confianza en la información que le es suministrada de acuerdo con los comportamientos sociales e individuales.

Como menciona John Kotter, las empresas están adoptando "un nuevo modelo de negocios que anime y recompense la creatividad, el servicio de alta calidad y el trabajo que añade valor y coloque el conocimiento en el centro de planificación estratégica".

La contabilidad debe plantear un sistema de información basado en principios que generen mayor utilidad, ya que esta es una forma para que los entes creen valor. Como indica Kaplan y Norton "las estrategias, que son las únicas formas sostenibles que tienen las organizaciones de crear valor, están cambiando, pero las herramientas para medirlas no"

He aquí el motivo por el cual no debemos quedarnos con la simple técnica del ejercicio contable sino que debemos estar ávidos de conocimiento (vivir en la frontera del conocimiento)

Y por ende crear un sistema de información que satisfaga las necesidades de los usuarios.

2.2.2.3 ESTRUCTURA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Un sistema de información contable sigue un modelo básico y un sistema de información bien diseñado, ofreciendo así control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo / beneficio. El sistema contable de cualquier empresa independientemente del sistema contable que utilicé, se deben ejecutar tres pasos básicos utilizando relacionada con las actividades financieras; los datos se deben registrar, clasificar y resumir, sin embargo el proceso contable involucra la comunicación a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales.

a) REGISTRO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

En un sistema contable se debe llevar un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos económicos. En una empresa se llevan a cabo todo tipo de transacciones que se pueden expresar en términos monetarios y que se deben registrar en los libros de contabilidad. Una transacción se refiere a una acción terminada más que a una posible acción a futuro. Ciertamente, no todos los eventos comerciales se pueden medir y describir objetivamente en términos monetarios.

b) CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Un registro completo de todas las actividades comerciales implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que pueda ser útil para las personas encargadas de tomar decisiones. Por tanto, la información de debe clasificar en grupos o categorías. Se deben agrupar



aquellas transacciones a través de las cuales se recibe o paga dinero.

c) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN

Para que la información contable utilizada por quienes toman decisiones, esta debe ser resumida.

Los empleados responsables de comprar mercancías necesitan la información de las ventas resumidas por producto.

Sin embargo, el proceso contable incluye algo más que la creación de información, también involucra la comunicación de esta información a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales. Un sistema contable debe proporcionar información a los gerentes y también a varios usuarios externos que tienen interés en las actividades financieras de la empresa.

2.2.2.4 CARACTERÍSTICAS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Un sistema de información bien diseñado ofrece control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo / beneficio. Control: un buen sistema de contabilidad le da a la administración control sobre las operaciones de la empresa. Los controles internos son los métodos y procedimientos que usa un negocio para autorizar las operaciones, proteger sus activos y asegurar la exactitud de sus registros contables. Compatibilidad: un sistema de información cumple con la pauta de compatibilidad cuando opera sin problemas con la estructura, el personal, y las características especiales de un negocio en particular.

2.2.2.5 CUALIDADES DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible, útil y en ciertos casos se requiere que además la información sea comparable.

- ❖ La información es comprensible cuando es clara y fácil de comprender.
- ❖ La información es útil cuando es pertinente y confiable.
- ❖ La información es pertinente cuando posee el valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.
- ❖ La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.

2.2.2.6 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD EN FUNCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN.

La contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal. La gente que participa en el mundo de los negocios: propietarios, gerentes, banqueros, corredores de bolsa, inversionistas utilizan los términos y los conceptos contables para describir los recursos y las actividades de todo negocio, sea grande o pequeño. Aunque la contabilidad ha logrado su progreso más notable en el campo de los negocios, la función contable es vital en todas las unidades de nuestra sociedad. Una persona debe explicar sus ingresos y presentar una declaración de renta. A



menudo, una persona debe proporcionar información contable personal para poder comprar un automóvil o una casa, recibir una beca, obtener una tarjeta de crédito o conseguir un préstamo bancario. Las grandes compañías por acciones son responsables ante sus accionistas, ante las agencias gubernamentales y ante el público. El gobierno, los estados, las ciudades y los centros educativos, deben utilizar la contabilidad como base para controlar sus recursos y medir sus logros. La contabilidad es igualmente esencial para la operación exitosa de un negocio, una universidad, una comunidad, un programa social o una ciudad. Todos los ciudadanos necesitan cierto conocimiento de contabilidad si desean actuar en forma inteligente y aceptar retos que les impone la sociedad.

Las personas que reciben los informes contables se denominan usuarios de la información contable. Un gerente comercial u otra persona que esté en posición de tomar decisiones y que carezca de conocimientos de contabilidad, probablemente no apreciara hasta qué punto la información contable se basa en estimativos más que en mediciones precisas y exactas.

2.2.2.7 OBJETIVOS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

La información contable debe servir fundamentalmente para: Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el periodo.

- ❖ Predecir flujos de efectivo.
- ❖ Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
- ❖ Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.



- ❖ Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
- ❖ Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
- ❖ Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
- ❖ Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.
- ❖ Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica representa para la comunidad.

2.2.2.8 PARA QUE SIRVE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

El sistema información contable tiene como base a un conjunto de datos a los que se les proporciona una interpretación con un sentido particular, por lo que debe cumplir con normatividad y reglamentos para que sea útil, confiable y oportuna.

Utilidad.- Una de las características de la información contable es la de adecuarse al propósito del usuario. La utilidad de dicha información estará en función de su contenido y de su oportunidad.

Contenido.- La información contable debe tener la capacidad de representar simbólicamente la organización y su evolución, su estado en diferentes estadios temporales, así como los resultados de su operación, por la relevancia, veracidad y comparabilidad, de la información.



Oportunidad.- La información contable debe llegar oportunamente a manos del usuario, para que sea usada en una adecuada toma de decisiones para la organización.

Confiabilidad.- El proceso de cuantificación contable, o sea la operación del sistema debe ser estable, objetivo y verificable.

Estabilidad.- Nos indica que su operación no cambia con el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando siempre las mismas reglas para la captación de los datos, su cuantificación y su presentación.

Objetividad.- Al operar el sistema, de una manera imparcial y al mismo tiempo satisfacer la característica de veracidad en la información que el usuario requiere, cumple con la objetividad necesaria.

Verificabilidad.- Cualquier operación del sistema puede ser comprobada por una repetición y/o la aplicación de pruebas pertinentes.

Provisionalidad.- Significa que la información contable no representa hechos totalmente acabados ni terminados. Esta característica, más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

2.2.3 LA PERSONA JURIDICA

Es la empresa que ejerce derechos y cumple obligaciones a nombre de ésta. Al constituir una empresa como Persona Jurídica, es la empresa (y no el dueño) quien asume todas las obligaciones de ésta.

Por lo que las deudas u obligaciones que pueda contraer la empresa, están garantizadas y se limitan solo a los bienes que la empresa tenga a su nombre (tanto capital como patrimonio).

En el caso de una quiebra y la empresa es obligada a pagar alguna deuda, ésta se pagará solo con los bienes que pueda

tener la empresa a su nombre, sin poder obligar al dueño o a los dueños a tener que hacerse responsable por ella con sus bienes personales.

a) VENTAJAS PERSONA JURÍDICA

- ❖ cuenta con responsabilidad limitada, es decir, el dueño o los dueños de la empresa asumen solo de forma limitada la responsabilidad por las deudas u obligaciones que pueda contraer la empresa, las cuales solo se avalan con los bienes, capital o patrimonio que pueda tener la empresa.
- ❖ Mayor disponibilidad de capital, ya que éste puede ser aportado por varios socios.
- ❖ Mayores posibilidades de acceder a créditos financieros (los bancos o entidades financieras suelen mostrar mayor disposición a conceder préstamos a Personas Jurídicas antes que a Personas Naturales).
- ❖ Posibilidad de acceder a concursos públicos sin mayores restricciones.
- ❖ El propietario y los socios trabajadores de la empresa pueden acceder a beneficios sociales y seguros.

b) DESVENTAJAS PERSONA JURÍDICA

- ❖ mayor dificultad al momento de constituir la, presenta una mayor cantidad de trámites y requisitos.
- ❖ requiere de una mayor inversión para su constitución.
- ❖ se les exige llevar y presentar una mayor cantidad de documentos contables.
- ❖ la propiedad, el control y la administración pueden recaer en varias personas (socios).
- ❖ presenta una mayor cantidad de restricciones al momento de querer ampliar o reducir el patrimonio de la empresa.
- ❖ presenta una mayor dificultad para liquidarse o disolverse.



2.2.3.1 ECONOMÍA IRREGULAR

La economía sumergida es la suma de la economía informal y la economía ilegal. La economía informal también llamada irregular, es actividad económica legal aunque oculta a efectos registrales por razón de evasión de control administrativo, También denominada economía irregular, paralela, encubierta, subterránea u oculta, la economía sumergida es aquella parte de la actividad económica que discurre al margen de los registros, las estadísticas y los controles oficiales. O, más concretamente, por oposición al concepto de economía formal o regular, el conjunto de todas aquellas actividades económicas que debiendo formar parte del producto interior bruto (PIB) no se incluyen en su cómputo, por no figurar inscritas en los registros oficiales. Los empresarios que la practican lo hacen, aprovechándose de una situación económica de desempleo Se entiende por economía sumergida, “el conjunto de actividades de producción de bienes y prestación de servicios para el mercado que eluden normas, tanto fiscales como de cualquier otro tipo con contenido económico, entre las que se encuentran las regulaciones laborales, pero también otras, como las referidas al medio ambiente, las normas técnicas, las de seguridad, etc.”.No se incluye dentro del concepto de economía sumergida las actividades de naturaleza ilícita, sino sólo las actividades económicas que son lícitas y legales pero que se desarrollan incumpliendo la legislación. Tampoco se incluye la actividad económica informal, como la producción de bienes y servicios que no se comercializan en el mercado, o el autoconsumo. Como notas características de la economía sumergida se mencionan las siguientes:

- ❖ Tiene carácter universal, aunque con diferente peso según países o áreas geográficas.



- ❖ Es un fenómeno de más intensidad en los países de menor desarrollo.
- ❖ Su vigencia se perpetúa en el tiempo, adquiriendo un carácter estructural, y se observa un fuerte crecimiento.
- ❖ Aunque continúa teniendo importancia en los sectores que tradicionalmente han ofrecido empleo sumergido: agricultura, construcción, comercio minorista y servicios privados, se ha ido extendiendo al sector textil, a industrias maduras que han pasado a subcontratar ciertos trabajos y a sectores más modernos que fomentan el autoempleo.
- ❖ La deslocalización de la actividad productiva y la dinámica de subcontratación que ello genera, propicia la actividad sumergida.
- ❖ El tamaño de la economía irregular aumenta en épocas de crisis económica. Cuanto mayor es la tasa de paro, mayor la probabilidad de que los agentes participen en la economía sumergida.
- ❖ Por distinción de género, las mujeres son el grupo más afectado por el trabajo irregular.

2.2.3.2 CAUSAS

La justificación básica de la economía sumergida es la ocultación de la actividad desempeñada a las autoridades económicas para evadir el pago de impuestos, de cotizaciones sociales y quedar al margen del cumplimiento de la regulación de la actividad económica.

El incentivo para la ocultación es el beneficio que se espera obtener con esta práctica, que será tanto mayor cuanto más elevados sean los impuestos y más amplia la regulación de la actividad económica.

Cuanto mayor sea la presión fiscal es de esperar que mayor sea el peso de la economía sumergida. Aunque hay otros factores que incentivan la ocultación de la actividad económica, como el grado de

regulación, la transparencia del sistema fiscal, la actitud de los contribuyentes, etc.

En épocas de crisis se eleva el peso de la economía sumergida porque los trabajadores en paro tienen más incentivos para aceptar empleos opacos y, al mismo tiempo, también hay una mayor tendencia al fraude fiscal.

2.2.3.3 SU MEDICIÓN

La medición de la economía sumergida es compleja. Los analistas utilizan diferentes métodos, que a su vez arrojan resultados distintos. Ahora bien, de los diversos estudios realizados se puede desprender que el tamaño de la economía sumergida ha ido creciendo paulatinamente para el conjunto de países de la OCDE.

Para la medición de la economía irregular se utilizan tres métodos:

a) Métodos indirectos

Puede consistir en la estimación del total de la actividad económica en función de la cantidad de dinero en circulación utilizada como medio de pago. Otro método indirecto consiste en analizar la correlación entre la producción y otro tipo de variables macroeconómicas. La utilización de métodos indirectos presenta la ventaja de que tiene costes reducidos y fácil aplicación.

b) Métodos directos

Suponen la elaboración de la información necesaria para su medición, bien mediante la realización de encuestas o bien mediante inspecciones fiscales. Se trata de métodos costosos y de difícil aplicación.

c) Métodos intermedios

Se calcula el peso de la economía sumergida a través de una combinación de métodos directos e indirectos.

2.2.3.4 IMPORTANCIA

Existen numerosos trabajos que tratan de cuantificar la importancia y evolución de la economía sumergida. Aunque no todos llegan a los mismos resultados, sí que se puede afirmar que una parte importante de la producción no queda recogida en las estadísticas oficiales.

Según el economista austriaco F. Schneider, destacado especialista en el análisis de la economía sumergida, ésta se sitúa en alrededor del 20% del PIB nominal de los 180 países sobre los que tiene datos el Fondo Monetario Internacional. Por supuesto, existiendo grandes diferencias entre unos y otros y con un peso mucho mayor en los países en vías de desarrollo.

2.2.3.5 LA ECONOMÍA SUMERGIDA Y SUS CONSECUENCIAS

Las consecuencias de la economía sumergida son múltiples y complejas, y no sólo a escala económica o social, sino también en el ámbito personal por las consecuencias que padecen los propios trabajadores que se encuentran en esas circunstancias. Podemos agruparlas en cinco clases:

1. Fraude fiscal. La economía sumergida es una actividad económica que escapa del control de Estado y, por tanto, afecta a las finanzas públicas: no se pagan los impuestos asociados a la producción y las ventas, ni las cotizaciones sociales de los trabajadores. Por otro lado, son sectores que pueden aprovecharse de las infraestructuras y de los servicios públicos existentes sin haber contribuido a su financiación. Se trata de agentes económicos con un comportamiento de free rider. Deterioro de las condiciones laborales. Al tratarse de trabajadores que no están protegidos por la legislación laboral o social, no gozan de la protección que la regulación en materia laboral concede a los trabajadores legales.



2. El deterioro al que nos estamos refiriendo se traduce, generalmente, en salarios más bajos, jornadas más largas, precariedad laboral, incumplimiento de la legislación sobre prevención de riesgos laborales, carencia de Seguridad Social y, en definitiva, de los derechos que amparan a los trabajadores. Según las conclusiones de la Organización Internacional de Trabajo en la reunión de 2002, "es la pobreza la que fuerza a las personas a aceptar puestos de trabajo poco atractivos en la economía informal. Los bajos ingresos que se obtienen de estos empleos crean un círculo vicioso de pobreza".
3. Distorsión de la competencia. Se produce una competencia desleal entre las empresas que operan en el ámbito de la economía sumergida y aquellas otras sometidas a la normativa legal existente. Para las primeras, el ahorro en los costes es importante: impuestos, cotizaciones sociales, etc., y además la actividad no está sometida a ningún tipo de limitación o normativa que cumplir.
4. Fraude social. Aunque las consecuencias más directas de la economía sumergida las sufren los trabajadores que ejercen su actividad en este ámbito, las consecuencias más importantes son de naturaleza colectiva. Supone llevar al extremo la precarización del trabajo; no hay negociación colectiva ni representación sindical. En definitiva, no existe la protección estatal de los derechos del trabajador.
5. Dificultad para medir la actividad económica. Al tratarse de una actividad que permanece oculta a las estadísticas oficiales, genera incertidumbre para la medición de las macro magnitudes. Parte de la actividad sumergida aflora en las estadísticas oficiales (por blanqueo de dinero o por el cruce de



información estadística) pero otra parte permanece al margen. Esto impide el que se pueda agregar la estimación de la actividad sumergida a la de la economía legal y el poder cuantificar con precisión la actividad económica.

Que los datos de la actividad económica no sean del todo precisos plantea una grave dificultad para los responsables de instrumentar la política económica, al contar con indicadores oficiales que son poco fiables.

Los colectivos de trabajadores que participan en mayor medida en la economía sumergida son:

- a) Trabajadores que a su vez tienen otra ocupación. Son trabajadores que desempeñan un puesto de trabajo en la economía declarada y otro en la economía clandestina.
- b) Personas económicamente inactivas. Estudiantes, amas de casa y personas jubiladas anticipadamente, que por el tiempo que están dispuestos a ofrecer sus servicios de trabajo o por sus propias características personales no tienen oportunidades para trabajar en las condiciones del mercado regular.
- c) Los parados. Bien porque estén cobrando un subsidio de desempleo que no quieran perder, o bien porque se encuentran en condiciones en las que para su subsistencia se ven obligados a aceptar un puesto de trabajo con las condiciones que ofrece la economía sumergida.
- d) Inmigrantes sin papeles. Por su propia situación no pueden incorporarse en un puesto de trabajo de la economía declarada.



CAPÍTULO III

3. ANALISIS Y ESTUDIO DE CASO PRÁCTICO

3.1. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA CONTABLE QUICKBOOK PARA LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO.

Analizando los sistemas contables del mercado local, el Concar, el Siscont, VisualCont, ERPSOFT y otros, se concluye que son sistemas contables que están adecuados a las exigencias de la SUNAT, están diseñados para que la contabilidad de las empresas terminen en una presentación de información tributaria. La situación tributaria del Perú, en la que existe una evasión de impuestos elevada, ha obligado al Estado mediante la Sunat, a crear mecanismos que ayuden a aumentar la recaudación y a detectar a los evasores de impuestos. Vemos resoluciones fiscales que obligan a las empresas a llevar / registrar contablemente la información para producir el registro de compras, (no exigido en la mayoría de los países del mundo) ligado al crédito fiscal, la SUNAT lo usa mediante el DAOT, como medio de cruce de información para detectar evasores del impuesto a las ventas, adicional dispositivos como la detracción, la percepción ligados a esta resolución. Otros dispositivos, la bancarización, la obligación de libros electrónicos, cada dispositivo tributario complica el llevar las contabilidades de las empresas en nuestro País. Estos sistemas como consecuencia de lo expresado, descuidan el requerimiento principal del usuario de las Empresas. La simplicidad de la contabilidad en el mundo, empieza a perderse cuando el Estado se involucra, con justicia, para controlar el cobro de los impuestos, pero ¿qué deben hacer las comunidades nativas, empresas que por disposición de los mismos Estados que han legislado con sabiduría exonerando de impuestos a las comunidades nativas, para solucionar sus problemas contables?



La nueva generación de Contadores debemos enfrentar este reto, y este es el propósito de este trabajo, ofrecer a la comunidad nativa un sistema contable simple que pueda llegar a la mayoría de comuneros incluyendo a las personas más humildes.

Después trabajar por 3 años como asistente contable, en una empresa turística en el Perú, que usa un software contable americano el QUICKBOOK, (QB) y luego de estudiar este sistema contable, permitido en Estados Unidos (USA) el “Cash Basic”, la contabilidad en base al movimiento del dinero, considero aplicable este modelo de contabilidad para ser usado en empresas que están exoneradas del impuesto a la renta como es el caso de las comunidades nativas. El QB, en el sistema “Cash Basic” es una herramienta valiosa que lo usan en el país económicamente más grande del mundo Estados Unidos, y son utilizados mayormente por las empresas de servicios profesionales, por lo simple en el manejo de la información gerencial y en el pago de los impuestos en USA. La SUNAT de alguna forma se acerca a este procedimiento contable de “Cash Basic” cuando legisla sobre la obligación del pago del impuesto de cuarta categoría, que se debe realizar en el momento en que se paga los honorarios.

La propuesta es implementar el QB utilizando la opción simple del sistema, el “Cash Basic” el sistema de caja / dinero.

FUNCIONES BASICAS DEL SISTEMA QB

El sistema QB, contabiliza las operaciones que se realizan en función del movimiento del dinero en efectivo “al cash”, y en el banco. Adicional a los ejemplos que se muestran a continuación, el sistema permite registrar las operaciones por el nombre y Nro. De RUC / DNI de cada cliente / proveedor / trabajador, también el ingreso y el costo por cada centro de producción, turismo / utilidad Bar Ronsoco / utilidad spa posada / etc., también cantidades, de turistas, kg de arroz, kg. Carnes, todo tipo de unidades que se requieran.



Ejemplos, asientos de diario:

1. Las ventas / ingresos se registran en el momento de recibir el dinero o depósito bancario. La contabilización es como sigue:

104 Caja Bancos	1,000.00
701 Ventas – Turistas	800.00
702 Ventas – Bar Ronsoco	100.00
705 Ventas – Spa Posada	100.00
Venta Factura 102 – 00204, por conceptos varios	

----- o -----

2. El registro de las compra / proveedores se registra en el momento del pago. La contabilización es la siguiente:

601 – Compra abarrotes	400.00
104 - Caja Bancos	400.00
Pago F/. 110 – 02234, compra arroz.	

----- o -----

3. El registro de las remuneraciones se realiza en el momento del pago. La contabilización es la siguiente:

621 – Sueldos	800.00
626 – Es salud	126.00
625 - Vacaciones	600.00
104 – Caja Bancos	1,526.00

Pago Ronal Mishaja, Marzo 2014

----- o -----

4. El registro de las remuneraciones se realiza en el momento del pago. La contabilización es la siguiente:

631 – Honorarios	600.00
401 – Impuesto 4ta, Cat.	60.00
104 – Caja Bancos	660.00

Pago Marselo Aguirre, Abril 2014



3.2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIO: El adecuado sistema contable para la comunidad nativa de infierno de la ciudad de puerto Maldonado.

SITUACIÓN ACTUAL:

En la ciudad de puerto Maldonado la comunidad de infierno recibe ingresos de varias actividades, por su actividades agropecuarias, crianzas de aves y animales mayores, aprovechamiento de la castaña, extracción de madera, caza y pesca, actividad mineral, centro de Ñape, bar el ronsoco y su principal fuente de ingreso el ecoturismo mediante la asociación en participación con su socio Rainforest Expeditions, también. La particularidad en estas actividades esta sobre todo en que la comunidad nativa de infierno quiere saber el destino de cada ingreso, ejemplo los ingresos del bar ronsoco deben usarse en gastos de las autoridades comunales (Viáticos, honorarios, etc.) y de la oficina de la comunidad (útiles de escritorio, pago de asistente contable) en el caso de spa es para los gastos propios del spa (Sueldo masajista, cremas, otros aditivos de masajes, etc.)

Es decir cada ingreso , solo se gasta para algunas determinadas operaciones, actividades, no son ingresos de “libre disposición” o para cualquier gasto, también separar rubros sin retorno y retornables a sus miembros comuneros: ejemplo de no retornable es el apoyo social cuando fallece un familiar este tiene asegurado un monto que cubrirá el sepelio y que no será cobrado a la familia, y de ser retornable tenemos los préstamos de salud que son descontados de las utilidades de cada comunero y solo deber tener vigencia de un año y el rubro de educación que es dado en calidad de préstamo a los jóvenes de la comunidad nativa de infierno con el compromiso que estos pagaran cuando terminen los estudios universitarios.



La particularidad es que se necesita tener un listado persona por persona de cada préstamos y un reporte total y agregado, ejemplo se quiere saber cuánto y cuando se le presto a Juan Pérez en educación cuantas y cuando y porque montos ha realizado devoluciones y cuál es el saldo a pagar, se requiere saber cuánto de préstamo en total a una determinada fecha tiene una persona o todo los comuneros que deben, ejemplo: Reporte de préstamo al 31 de diciembre 2013

- Juan Pérez: educación debe 500, salud 400
- Pedro Rubio: educación debe 500, préstamo personal 700

Total préstamo al 31 de diciembre del 2013:

Educación	1000.00
Salud	400.00
Personal	700.00

El núcleo básico de la comunidad, es decir, el centro de toma de decisiones es la junta directiva, la cual está conformada por un presidente, un secretario, dos vocal y un tesorero, que se desempeña por un lapso de dos años. Ésta es el órgano supremo de la comunidad. Por otro lado, la comunidad tomaba sus decisiones a través de las asambleas comunales en las que participaban los comuneros titulados jefes de familia. La toma de decisiones se con el (51% de los votos)

Cuentan con un comité de control quien los representa en su asociación en participación de ecoturismo (su principal fuente de ingresos) encargado de supervisar, evaluar y controlar en forma permanente el cumplimiento de las estipulaciones pactadas en el



contrato y los resultados del negocio, velando por el bienestar de la comunidad.

Sin embargo la comunidad nativa de Infierno en la actualidad, no cuenta con un sistema contable, aun registra sus operaciones en Excel, no ha logrado operar sus actividades empresariales de manera estratégica, si bien es cierto la comunidad tiene iniciativas de negocio fuentes de ingresos, esta no ha logrado administrar operar sus actividades con visión empresarial lo cual es alarmante la falta de contabilidad y la falta de un sistema contable es el talón de Aquiles de la comunidad para su desarrollo.

POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población de estudio está formada por 168 miembros activos de la comunidad de Infierno que mantiene relación directa con la actividad del ecoturismo que para efectos del siguiente trabajo solo se tomó en cuenta la comunidad de Infierno ciudad Puerto Maldonado distrito y provincia Tambopata.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

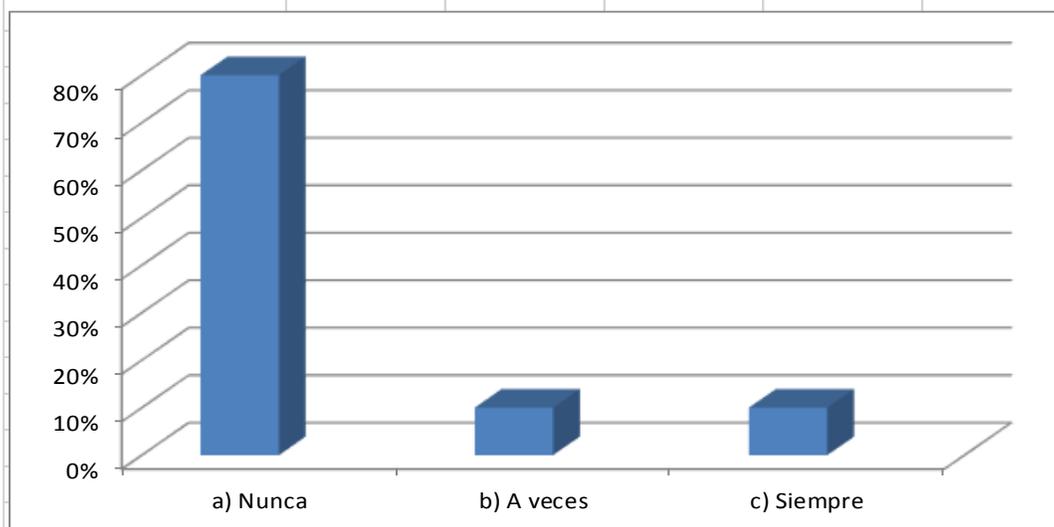
Las técnicas e instrumentos que se utilizó en el presente trabajo para la recolección de la información, se han desarrollado de acuerdo a las características y necesidades de la variable. Así tenemos: la encuesta y el instrumento son los cuestionarios.

3.3. DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CUADRO N° 01

Pregunta 1: ¿Está Ud. informado con que sistema contable la comunidad registra sus operaciones económicas?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	80%
b) A veces	10%
c) Siempre	10%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°01

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 1 se interpreta que: el 80% de los encuestados respondieron que nunca, el 10% que a veces y el 10% restante respondieron que siempre están informados con que sistema contable la CNI registra sus operaciones.

ANÁLISIS:

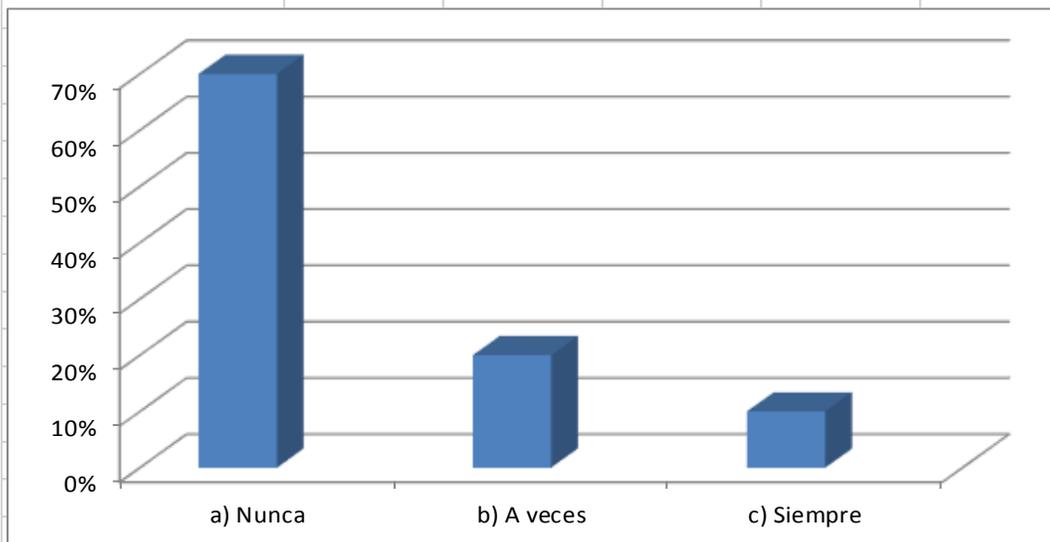
Las respuestas que se aprecian en el cuadro anterior tiene un contundencia mayoritaria que hacen ver que los miembros de la CNI. De la ciudad de Puerto Maldonado, no están informados sobre el sistema contable que usan para registrar sus operaciones contables y todos los temas concernientes a esta problemática lo que hace suponer que las autoridades comunales no están realizando su trabajo correctamente.

CUADRO N° 02

Pregunta 2: ¿Conoce Ud. La ley de comunidades nativas y campesinas ley 24656?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	70%
b) A veces	20%
c) Siempre	10%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°02



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

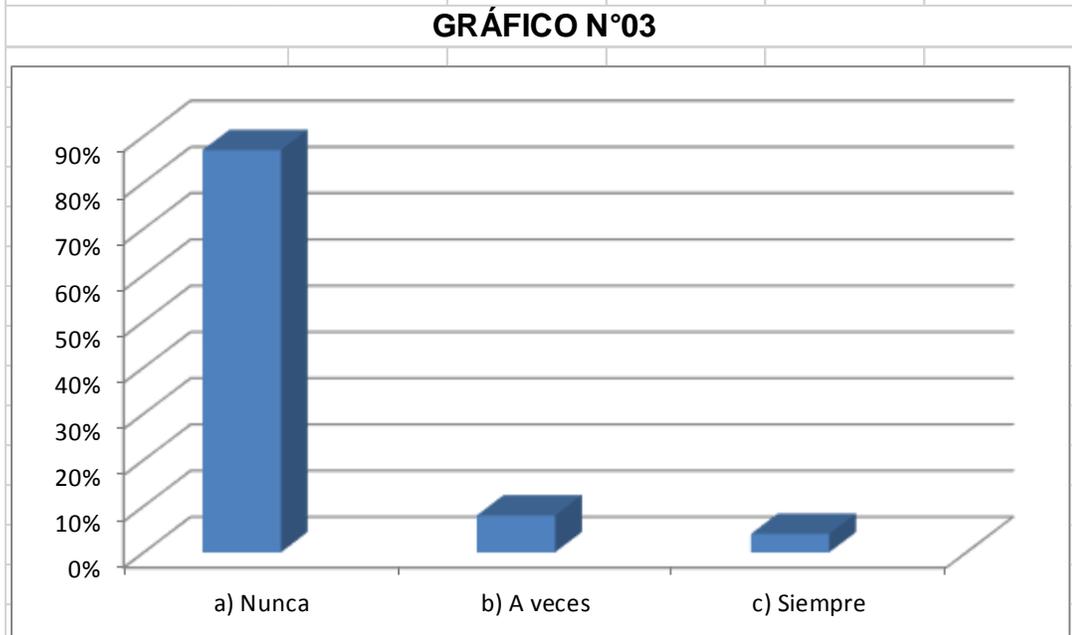
De la respuesta obtenida para la pregunta N° 2 se interpreta que: el 70% de los encuestados respondieron que nunca, el 20% que a veces y el 10% restante respondieron que siempre han tenido conocimiento sobre la ley de comunidades nativas y campesinas ley 24656.

ANÁLISIS

Al análisis podemos indicar que el estado como institución formadora y reguladora no cumple a cabalidad con sus funciones quizá la más importantes que es la de informar a las comunidades nativas todo lo concerniente sobre sus obligaciones y derechos para que así tenga la oportunidad de conocer de cerca su problemática y crecer a través de la formación de empresa comunal.

CUADRO N° 03	
Pregunta 3: ¿Está Ud. informado sobre alguna política pública que facilite el desarrollo de las empresas comunales?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	87%
b) A veces	8%
c) Siempre	4%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 3 se interpreta que: el 87% de los encuestados respondieron que nunca, el 8% que a veces y el 4% restante respondieron que siempre están informados sobre políticas públicas que faciliten el desarrollo de las empresas comunales.

ANÁLISIS

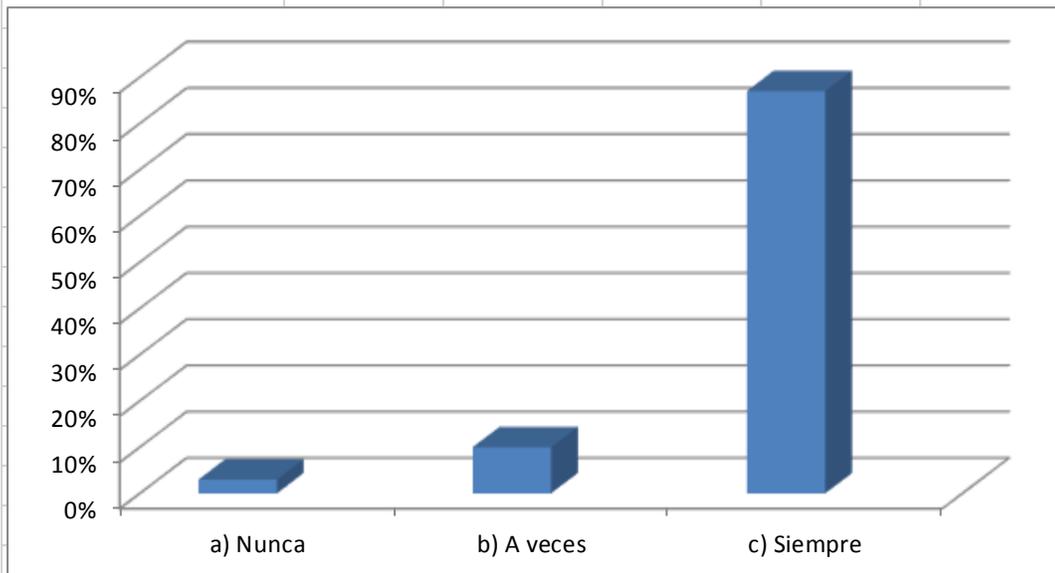
Al análisis podemos indicar que el estado como institución formadora y reguladora no cumple a cabalidad con sus funciones la de gestionar políticas públicas en favor de las empresas comunales.

CUADRO N° 04

Pregunta 4: ¿Sus iniciativas comunales son desarrolladas con inversión directa de la empresa privada?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	3%
b) A veces	10%
c) Siempre	87%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°04



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 4 se interpreta que: el 3% de los encuestados respondieron que nunca, el 10% que a veces y el 87% restante respondieron que siempre sus iniciativas comunales son desarrolladas con inversión directa de la empresa privada.

ANÁLISIS

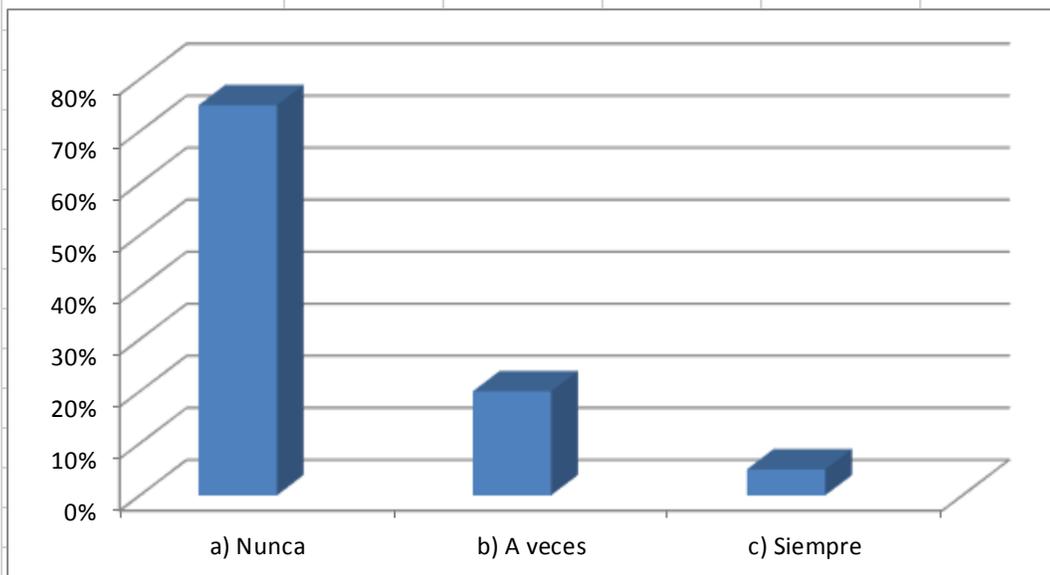
Al análisis podemos indicar que la mayoría de los miembros de la CNI ha logrado sus iniciativas comunales con inversión de la empresa privada gran aporte que hacen las empresas privas en favor de las comunidades nativas.

CUADRO N° 05

Pregunta 5: ¿Sabe Ud. que las comunidades nativas se encuentra exonerada de impuestos?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	75%
b) A veces	20%
c) Siempre	5%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°05



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 5 se interpreta que: el 75% de los encuestados respondieron que nunca, el 20% que a veces y el 5% restante respondieron que siempre tienen conocimiento que las comunidades nativas se encuentran exoneradas de impuestos.

ANÁLISIS

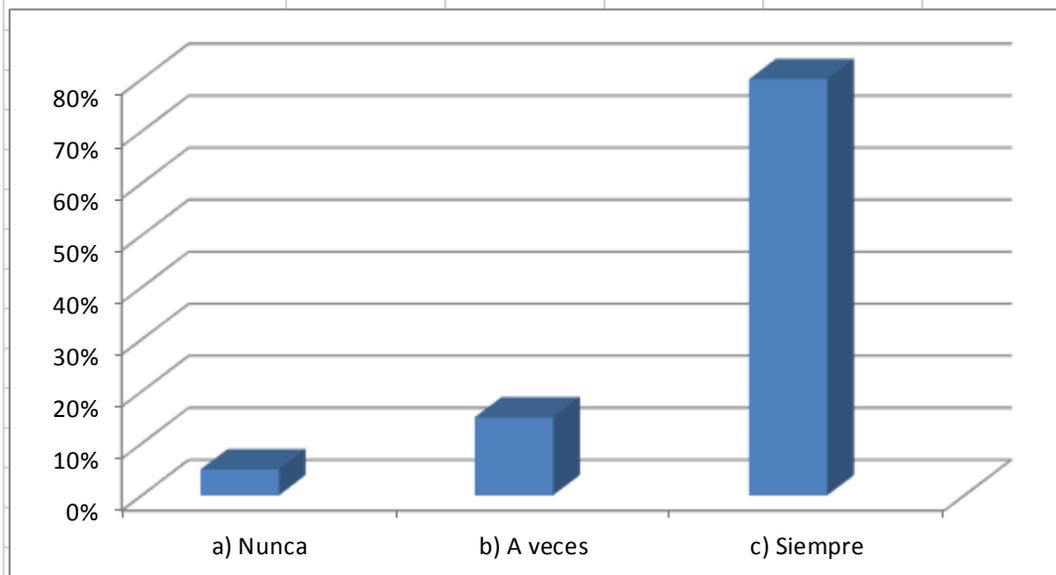
Al análisis podemos indicar que la mayoría de los miembros de la CNI no tiene conocimientos de los beneficios que les otorga el estado al operar directamente sus empresas comunales.

CUADRO N° 06

Pregunta 6: ¿Sabe Ud. que la mejor forma de trabajar y ganar dinero es haciendo empresas comunales?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	5%
b) A veces	15%
c) Siempre	80%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°06



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 6 se interpreta que: el 5% de los encuestados respondieron que nunca, el 15% que a veces y el 80% restante respondieron que siempre la mejor forma de trabajar y ganar dinero es haciendo empresas comunales.

ANÁLISIS

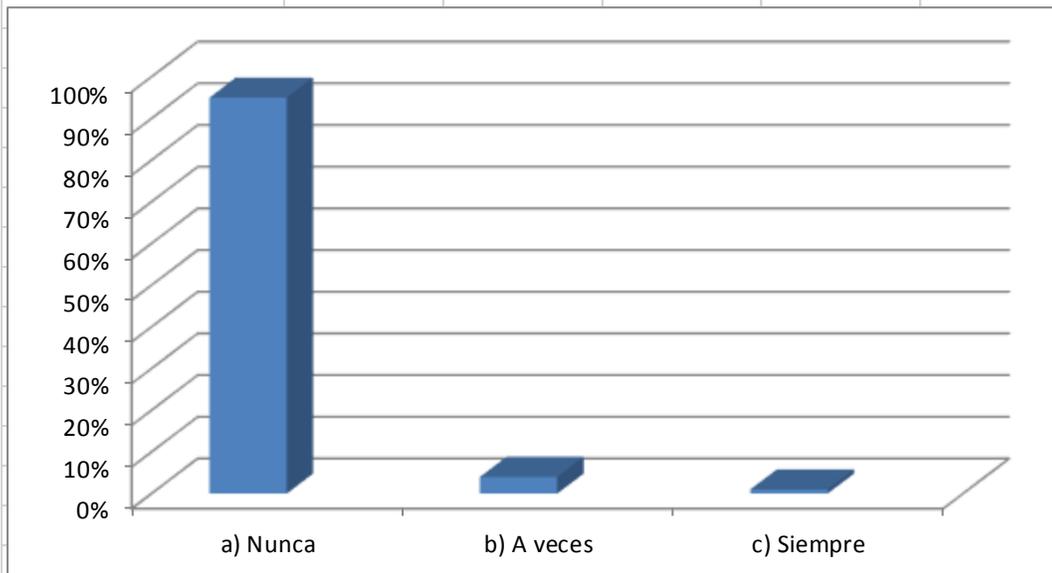
Al análisis podemos indicar que la mayoría de los miembros de la CNI tiene iniciativa de formar empresas comunales es consiente que esto beneficiara y aportara al desarrollo de la economía comunal.

CUADRO N° 07

Pregunta 07: ¿Sabe Ud. Como llevar las cuentas de sus pequeños negocios?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	95%
b) A veces	4%
c) Siempre	1%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°07



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 7 se interpreta que: el 95% de los encuestados respondieron que nunca, el 4% que a veces y el 1% restante respondieron que siempre la mejor forma de trabajar y ganar dinero es haciendo empresas comunales.

ANÁLISIS

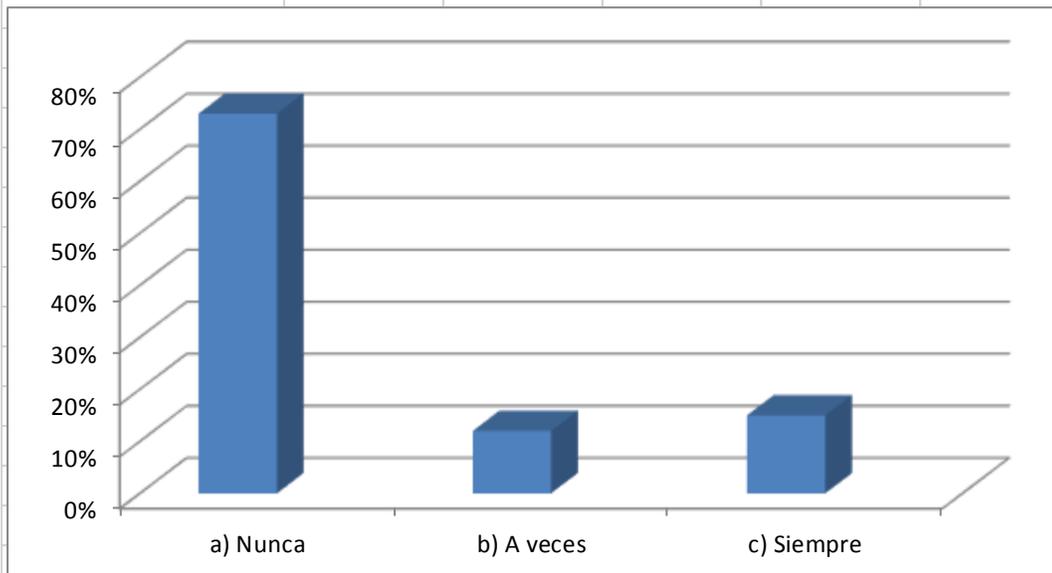
Al análisis podemos indicar que la mayoría de encuestados, sus estadísticas y controles contables no los llevan o que su contabilidad es precaria por lo tanto no aportan al desarrollo de la comunal.

CUADRO N° 08

Pregunta 08: ¿Sabe Ud. Como administra la CNI. sus ingresos?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	73%
b) A veces	12%
c) Siempre	15%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°08



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 8 se interpreta que: el 73% de los encuestados respondieron que nunca, el 12% que a veces y el 15% restante respondieron saben cómo administra la CNI sus ingresos.

ANÁLISIS

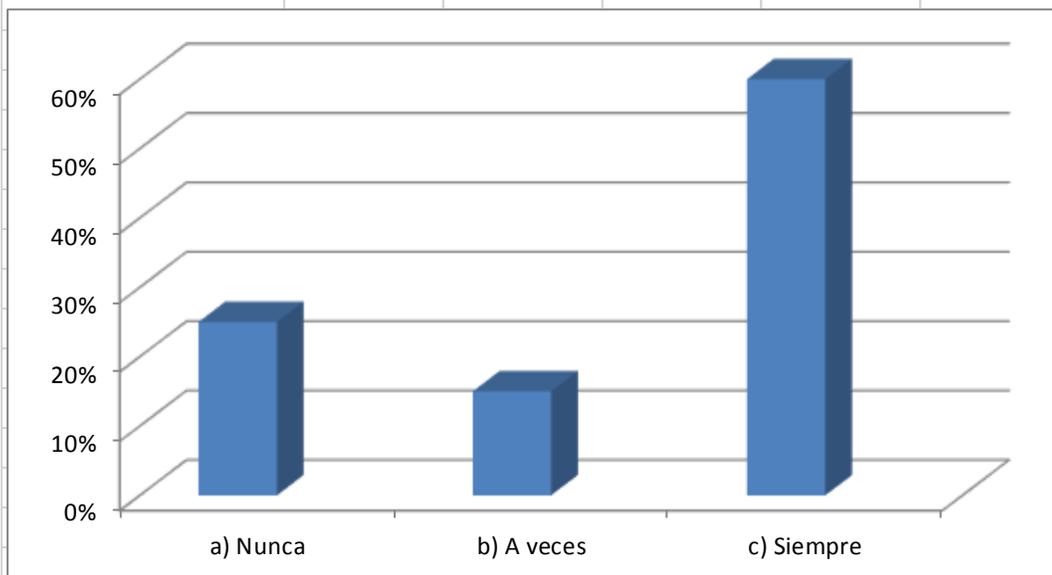
Al análisis podemos indicar que la mayoría de encuestados, no conoce como administra la CNI. Sus ingresos, lo que demuestra que las autoridades no son transparentes y el desinterés por parte de los comuneros por velar los intereses de la comuna.

CUADRO N° 09

Pregunta 9: ¿Ud. Gasta más de lo que gana?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	25%
b) A veces	15%
c) Siempre	60%

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°09



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

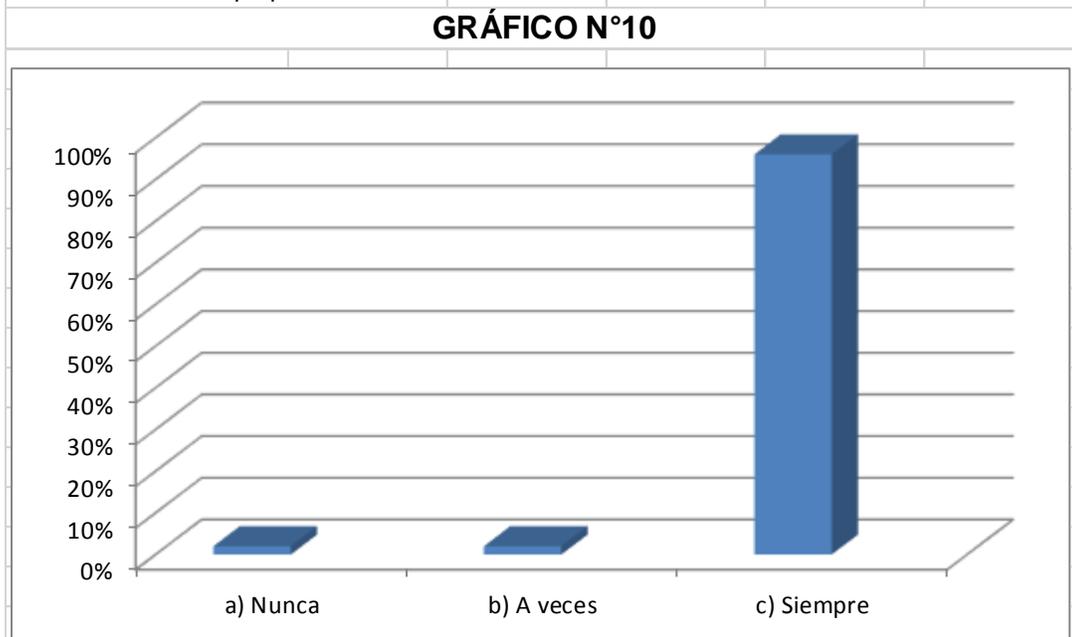
De la respuesta obtenida para la pregunta N° 9 se interpreta que: el 25% de los encuestados respondieron que nunca, el 15% que a veces y el 60% restante respondieron que siempre gastan más de lo que ganan.

ANÁLISIS

Al análisis podemos indicar que la mayoría de encuestados, mantiene una economía irregular dentro de sus actividades económicas y sus gastos familiares y personales lo que nos da entender que existe bajas ingresos en las familias.

CUADRO N° 10	
Pregunta 10: ¿Cree Ud. Que es necesario la implementación de un sistema contable adecuado que favorezca el desarrollo de la empresa comunal?	
ALTERNATIVAS	Repsuestas en %
a) Nunca	2%
b) A veces	2%
c) Siempre	96%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

De la respuesta obtenida para la pregunta N° 10 se interpreta que: el 96% de los encuestados respondieron que nunca, el 2% que a veces y el 2% restante respondieron que es necesario la implementación de un sistema contable adecuado que favorezca el desarrollo de la empresa comunal.

ANÁLISIS

Al análisis podemos indicar que la mayoría de encuestados, opina que es necesario la implementación de un sistema contable adecuado para comunidad nativa de infierno que facilite y favorezca el desarrollo de la empresa comunal.



4.1. CONCLUSIONES

- a) En La ciudad de Puerto Maldonado en la comunidad nativa de Infierno no cuentan con un sistema contable y existen bastante irregularidades en la contabilidad sobre sus actividades económicas debido a que registran sus operaciones contables en Excel, la comunidad no cuenta con información contable clara y oportuna sobre la situación financiera de sus actividades empresariales esto debe a una labor deficiente de parte de la SUNAT y de las organizaciones del estado que no llegan a las comunidades nativas y al desinterés y falta de preparación de sus propios pobladores en el tema administrativo y contable de su empresas comunales e iniciativas comunales, este problema trae consigo que la CNI. No ha logrado operar sus empresas comunales de manera directa ya que la contabilidad es una de debilidades que tiene la CNI.
- b) La administración económica que se da es preocupante las autoridades tienen el rol de administradores, supervisores, educadores y fiscalizadores de sus ingresos, no se puede ser juez y parte por lo que da motivo a que se pierda la buena fe en los dirigentes, limitando sus actividades únicamente al beneficio personal y viajes y reuniones de interés administrativo que no dan resultados ni productividad a la empresa comunal. No cuenta con profesionales para manejar sus empresas, las autoridades comunales no tiene capacidad para manejar las actividades de su empresa comunal por su propia cuenta.
- c) La economía de la comunidad de infierno de la ciudad de Puerto Maldonado distrito y provincia Tambopata en su mayoría es irregular o sumergida debido a que el grado de desarrollo económico y social de este sector es escaso; así también la labor de sus actividades empresariales se ve mermado debido a la falta

de educación empresarial a las comunidades nativas por parte del estado que las tiene abandonadas no cuentan con información sobre los beneficios que le ha otorgado el estado a las comunidades nativas lo cual no contribuye al desarrollo de la misma, no conocen los beneficios que les ofrece la ley de comunidades nativas y campesina.

4.2. SUGERENCIAS

Luego de haber realizado el análisis práctico del presente caso y consecuencia de ello haber llegado a las conclusiones antes citada el suscrito ha visto por conveniente realizar las siguientes sugerencias:

- a) Se recomienda a la comunidad de Infierno la implementación del sistema QUICKBOOK en su opción "Cash Basic", la contabilidad en base al movimiento del dinero, los directivos de la comunidad, tendrán un sencillo y confiable registro contable, en la que cada ingreso de dinero, depósito bancario, tendrá el sustento de una factura o boleta de venta, e igual cada salida de dinero, transferencia bancaria, tendrá el sustento de la factura o boleta del proveedor, la boleta de pago de planilla de sueldos o listado del PDT PLAME, el recibo de honorarios o listado PDT PLAME. Un solo archivo de ingresos de dinero y un solo archivo de salida de dinero. Se debe utilizar todos los PDT exigidos por la SUNAT, como el PDT PLAME de remuneraciones, el PDT 621 de ingresos, compra e impuesto tercera categoría, y otros. También el uso del AFPNET, para el pago de las retenciones de AFP a los trabajadores. El establecer un sistema de contabilidad en base al movimiento del dinero, en una comunidad nativa, requiere convencer a la directiva comunal, de las bondades del sistema contable y del software a utilizar. La mayoría de los contadores en el Perú, conocen, aprendieron y normalmente están conformes con los sistemas contables hechos en el Perú, para cumplir con la Sunat, sistemas hechos para empresas que están afectas al impuesto a la renta. También la mayoría de contadores son muy reacios



a los cambios de sistemas contables, y de seguro pueden ser opositores al nuevo sistema.

- b) Se recomienda a la comunidad de Infierno elaborar estrategias adecuadas que les permitan administrar sus recursos de manera eficiente, transparente y oportuna como por ejemplo la contratación de profesionales que le sirvan de mano derecha en la administración de sus empresas comunales mientras van formando a sus jóvenes y así asegurar una buena reinversión en beneficio de toda la comunidad implementar estrategias como trabajar en conjunto con todas las iniciativas dentro de la comunidad y que el estado también tenga que cumplir en forma irrestricta y cabal su rol encomendado de educador e informador mediante charlas continuas, mediante programas de acercamiento a las comunidades nativas y otros mecanismos que le permitan desempeñar correctamente su labor.
- c) Se recomienda al estado peruano que en los colegios se creen programas de emprendimientos dentro de los cuales se pueda motivar al futuro comunero a formar empresas comunales e incentivar el desarrollo de la comunidad, por otro lado también es recomendable que el estado peruano cumpla con sus promesas de crecimiento laboral y mejora de educación para las comunidades nativas generando más fuentes de trabajos para que el mercado laboral pueda romper las murallas rígidas laborales y pueda ser holgado ofreciendo una abanico de posibilidades en los diferentes sectores productivos; así mismo las normas para las empresas comunales deben ser más apropiadas donde todo los comuneros dedicados a la actividad empresarial tenga la misma posibilidad y no solamente los grandes empresarios de este sector. Finalmente ayudar a los comuneros a mejorar sus capacidades morales reeducando con ejemplos de nuestras autoridades de todo nivel y sector, para que de esa manera pueda darse una sostenibilidad en el crecimiento y desarrollo de las comunidades.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. GUTIÉRREZ, Evaristo (2011) Impuesto a la Renta Ed. Chimú. Lima Perú.
2. Ley de comunidades Nativas y Campesinas Ley 24656.
3. Estudio de caso PNUD: Comunidad Nativas De Infierno, Perú.
4. libros y registros contables - RSM Global.
5. Senn, J. (1992) Análisis y Diseño de Sistemas de Información. Editorial MacGraw. Autor: Lizeth Martelo Martelo.
6. Diccionario Tributario y contable, (2011) San Marcos, Lima Perú.

Páginas Web:

- http://www.itto.int/files/itto_project_db_input/2944/Technical/Diagn%C3%B3stico%20Uso%20de%20Recursos%20CN%20Infierno.pdf.
- <http://www.monografias.com/trabajos66/sistema-informacion-contable/sistema-informacion-contable.shtml#ixzz4r0A6q6Jb>
- https://www.rsm.global/peru/sites/default/files/media/libros_y_registros_contables.pdf
- www.sunat.gob.pe
- www.wikipedia.com
- www.wordiference.com
- www.mpnografias.com
- www.deperu.com
- www.definicionesabc.com



ANEXOS



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO FILIAL PUERTO MALDONADO ENCUESTA PARA LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA COMUNIDAD DE INFIERNO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO

Estimado Sr. (a) miembro de la comunidad de Infierno

La presente encuesta es parte de un caso de estudio que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la condición contable de la Comunidad Nativa De Infierno.

La presente encuesta es anónima; Por favor responda con sinceridad

Datos Generales

SEXO [F] [M]

Edad.....años

Profesión u ocupación.....

INSTRUCCIONES

En la siguiente encuesta, se presenta un conjunto de preguntas sobre el sistema contable de la comunidad Nativa de Infierno de la Ciudad De Puerto Maldonado, cada una de estas va seguida de tres alternativas de respuestas que debe calificar. Responda encerrando en un círculo la alternativa elegida, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1. NUNCA
2. A VECES
3. SIEMPRE

Table with 2 main columns: SISTEMA CONTABLE and RESPUESTAS. It contains 5 rows of survey questions and their corresponding response options (1, 2, 3).



ECONOMIA IRREGULAR		RESPUESTAS		
6	¿Sabe Ud. que la mejor forma de trabajar y ganar dinero es haciendo empresas comunales?	1	2	3
7	¿Sabe Ud. Como llevar las cuentas de sus pequeños negocios?	1	2	3
8	¿Sabe Ud. Como administra la CNI sus ingresos?	1	2	3
9	¿Ud. Gasta más de lo que gana?	1	2	3
10	¿Cree Ud. Que es necesario la implementación de un sistema contable adecuado que favorezca el desarrollo de la empresa comunal?	1	2	3